

**“... sácatelo y arrójalo... córtatela y arrójala de ti...” (Mateo 5, 27-32)**

Si tu ojo o tu mano son ocasión de pecado, sácatelos y arrójalos. ¿Qué ha querido decir Jesús con estas expresiones tan tremendistas? Es evidente que no podemos interpretar estas advertencias en sentido literal.

Debemos acudir al criterio hermenéutico de la comprensión de la parte desde el todo. De ninguna manera se nos está proponiendo mutilación alguna, sino que debemos asumir la dureza de estas palabras en la perspectiva de las exigencias del seguimiento.

Jesús plantea a sus discípulos ir mucho más allá del cumplimiento externo de la Ley o del desarrollo puntual de ritos formales. Las malas acciones tienen su origen en el corazón de cada persona. De ahí que les invite a identificar sus sentimientos y a controlar sus acciones.

*Sácatelo, córtatela, arrójala...* son expresiones que nos invitan a ser protagonistas de una ética que nace desde lo más profundo de nosotros mismos y que nos exige el discernir nuestros impulsos y tomar las riendas de los mismos con responsabilidad.

No debemos cargar de sentido ético a los sentimientos pero sí es ético lo que hacemos con nuestros sentimientos. Si alimentamos en secreto de nuestro corazón actitudes negativas, muy probablemente desembocaremos en actuaciones acordes.

De ahí la contundencia de Jesús al reclamar a sus seguidores un alto nivel de autocrítica, invitándoles a corregir desde sus raíces más internas y personales el origen del mal.

Tanto en la vivencia de nuestro proyecto de vida personal como institucional, estas duras advertencias tienen gran actualidad. Si damos lugar y cobijo a pensamientos y sentimientos negativos, muy probablemente estaremos hipotecando gravemente la fidelidad a nuestros ideales.

El Evangelio no se anda con medias tintas al plantearnos que la única solución está en *“sacar, cortar, arrojar”* todo lo que, aún siendo secreto, nos conducirá poco a poco y sin remedio hacia donde no queremos.

Podemos leer esta llamada en clave positiva. No se trata solamente de librarnos de todo pensamiento, sentimiento o acción que no sea coherente con nuestro proyecto de vida sino de promover todo aquello que lo reafirme. Cambiaríamos los conceptos por *“introducir, cuidar y acoger”* pensamientos, sentimientos y acciones acordes con nuestro credo.



Danilo Luis Farneda Calgaro

**pastoral** Atención Espiritual y Religiosa- COORDINACIÓN PROVINCIAL